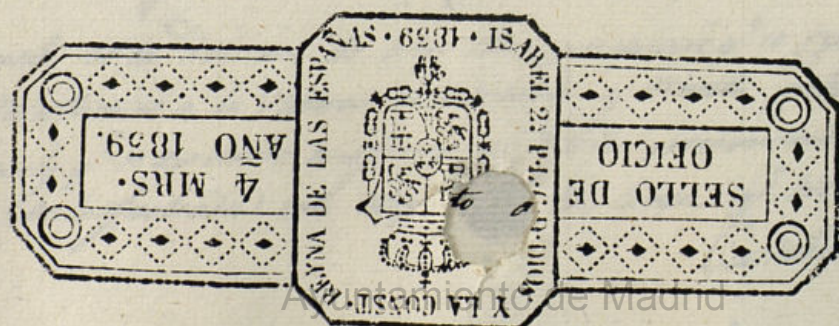
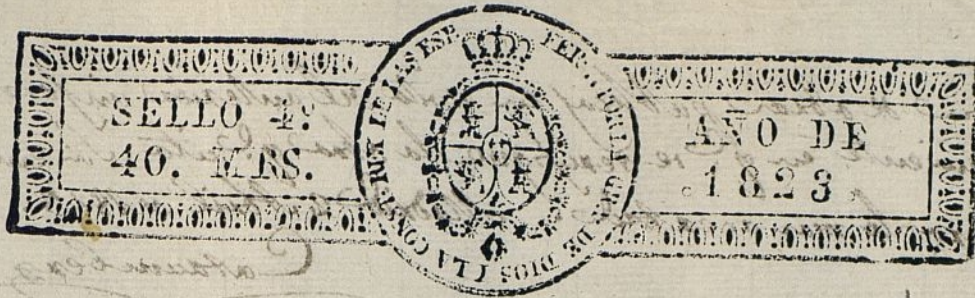


1^a 41-55.

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]





1-41-55

Exmo Señor

Mad. 17 de Marzo de 1823
Por acuerdo del Ayuntamiento Com.!

D. Leon Pannon de Moya Administrador de una Casa sita en esta corte y rufo de la faja alta con Alvaros a la Vaya señalada con el n.º 18 de la Man.ª 149. av. E. hace presente q. teniendo necesidad de cubrir la exigencia para de nueva planta q. se refachada. req.º el plan q. presenta formado p.º el Arquitecto D. Custodio Moreno el q. hade dirigir la obra p.º tanto.

AV. E. Sup.º coe. rídigne concederle la licencia q. solicita p.º la ejecución de la exigencia obra de lo q. Madrid 20 de Marzo de 1823. Recivira merced. mad.º 19 de marzo de 1823

Pase al Arquitecto D. Custodio Moreno para q. informe lo q. le parezca

Leon Pannon de Moya

Castauberna
S.º Comisario

Estando yo encargado de la Direccion de esta obra procuraré q. se cumplan en un todo las disposiciones de M.ª relativa a la Orden de Construcion y Ornato publico req.º se manda en los casos de esta naturaleza y q. se execute conforme el diseño presentado mediante aq.º en nada se varia la posion de la fachada con respecto a la linea q. tiene. Madrid 25 de Marzo de 1823.

Custodio Moreno

Comisión de obras públicas en vista del anterior informe no tiene
inconveniente en q. se verifique la obra q. cita. Sin embargo se
resolvió lo mas acertado. Madrid 2.º Abril de 1823.

Cataumbez

Madrid 1.º de Abril de 1823.

En el to. Com. B.

Conceder la licencia con arreglo a lo que se informa.



AYUNTAMIENTO DE MADRID



Ayuntamiento de Madrid

